

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE DISTRIBUIDORA CONSON CIA. LTDA.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de DISTRIBUIDORA CONSON CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1994 ante el Notario Primero del cantón Quito, el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. 1743

de 27 JUL 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Iáz Leonor Alvear de Kyri, en su calidad de Gerente de DISTRIBUIDORA CONSON CIA. LTDA.. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la corporación se aumenta en la suma de \$4'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y recogido de la siguiente manera: en numerario \$2'500.000,00 y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$1'500.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se refieren los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO CUATRO: CAPITAL SOCIAL.- La negociación de bienes o artículos para el comercio, la industria, el taller y el hogar, especial pero no exclusivamente en todo lo relacionado con confecciones...".- Y, "ARTICULO CINCO: CAPITAL SOCIAL.- El capital de la corporación es de cinco millones de sures, dividido en cinco mil participaciones de un mil sures cada una, iguales, acumulativas e indivisibles".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, 27 JUL 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1450

SPC/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO